

Ficha de datos de seguridad

según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

BEES WAX



Emisión: 17/10/2024

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificador del producto: BEES WAX - Cera de abeja natural

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes: Química de laboratorio Uso analítico y de laboratorio.

Usos desaconsejados: No utilizar en productos que entren en contacto con alimentos. No utilizar para fines privados (domésticos).

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Resin Pro srl

Vía 25 abril zi snc / 19021 Arcola (SP)

Administración: +39 0187 955108

Email: info@resinpro.it

Internet: www.resinpro.it

1.4 Teléfono de emergencia: Servicio Información Toxicológica, Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses José Echegaray nº 4 Las Rozas, City: Madrid, ZIP/Postcode: 28232, Country: Spain, Emergency number: +34 915620420 (disponible 24h/365 días)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.

2.2 Elementos de la etiqueta:

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP)

No requerido

2.3 Otros peligros:

Resultados de la evaluación PBT y mPmB Según los resultados de su evaluación, esta sustancia no es una PBT ni una vPvB.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia:

Nombre de la sustancia: Cera de abejas

Nº CAS: 8012-89-3

Nº CE: 232-383-7

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Notas generales: No son necesarias medidas especiales.

Después de la inhalación: Proporcionar aire fresco. En caso de duda o si los síntomas persisten, consultar al médico.

Después del contacto con la piel: Eliminar las partículas sueltas de la piel con un cepillo. No se requieren medidas especiales.

Siguiendo el contacto visual: Enjuagar cuidadosamente con agua durante varios minutos.

Después de la ingestión: Enjuagar la boca. Llamar a un médico si no se siente bien.

4.2 Síntomas y efectos más importantes, tanto agudos como retardados:

Hasta la fecha se desconocen los síntomas y efectos.

4.3 Indicación de cualquier atención médica inmediata y tratamiento especial necesario

Ninguno.

Ficha de datos de seguridad

según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

BEES WAX



Emisión: 17/10/2024

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción adecuados:

Coordinar las medidas de extinción con el entorno del incendio: agua, espuma, polvo extintor seco, polvo ABC.

Medios de extinción inadecuados:

Chorro de agua

5.2 Peligros especiales derivados de la sustancia o mezcla.

Combustible.

Productos de combustión peligrosos:

Monóxido de carbono (CO), dióxido de carbono (CO₂), Puede producir humos tóxicos de monóxido de carbono si se quema.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios utilizar equipo respiratorio adecuado.

En caso de incendio o explosión, no respire los humos. Combata el incendio con las precauciones habituales desde una distancia razonable.

Utilice un equipo de respiración autónomo.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para personal que no es de emergencia:

No son necesarias medidas especiales



6.2 Precauciones ambientales:

Mantener alejado de desagües y aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y limpieza.

Consejos sobre cómo contener un derrame:

Cobertura de desagües. Recoger mecánicamente.

Consejos sobre cómo limpiar un derrame:

Tomar mecánicamente.

Otra información relacionada con derrames y liberaciones:

Colóquelo en contenedores apropiados para su eliminación.

6.4 Referencia a otras secciones.

Productos de combustión peligrosos: ver sección 5. Equipo de protección personal: ver sección 8. Materiales incompatibles: ver sección 10. Consideraciones sobre la eliminación: ver sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

No son necesarias medidas especiales.

Consejos sobre higiene laboral general:

Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Conservar en lugar seco.

Sustancias o mezclas incompatibles:

Tenga en cuenta las sugerencias para el almacenamiento combinado.

Consideración de otros consejos:

Diseños específicos para almacenes o naves de almacenamiento.

Temperatura de almacenamiento recomendada: 15 – 25 °C

7.3 Usos finales específicos.

No hay información disponible.

Ficha de datos de seguridad

según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

BEES WAX



Emisión: 17/10/2024

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Valores límite nacionales.

Valores límite de exposición ocupacional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

Esta información no está disponible.

8.2 Controles de exposición:

Medidas de protección individual (equipos de protección individual)

. Protección para ojos y cara:



Utilice gafas de seguridad con protección lateral.

. Protección de la piel:



. Protección de manos:

No se requiere protección para las manos.

. Protección respiratoria:



Generalmente no es necesaria protección respiratoria personal.

. Controles de exposición ambiental:

Mantener alejado de desagües y aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico:	Sólido.
Color:	Blanco.
Olor:	Inodoro.
Punto de fusión/punto de congelación:	61-65°C.
Punto de ebullición:	No determinado.
Inflamabilidad:	Este material es combustible, pero no se enciende fácilmente.
Límites explosivos inferior y superior:	No determinado.
Forma:	De cera.
Temperatura de autoignición:	No determinado.
Temperatura de descomposición:	No relevante.
pH:	No aplicable.
Viscosidad cinemática:	No relevante.
Solubilidad en agua:	Parcialmente soluble.
Coefficiente de partición n-octanol/agua (valor logarítmico):	Esta información no está disponible.
Presión de vapor:	No determinado.
Densidad:	0,96 – 0,98 gramos/cm³ a 20 °C.
Densidad relativa de vapor:	La información sobre esta propiedad no está disponible.
Características de las partículas:	No hay datos disponibles.
Propiedades oxidantes:	Ninguno.

9.2 Más información:

Ninguna otra información relevante

No relevante.

Ficha de datos de seguridad

según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

BEES WAX



Emisión: 17/10/2024

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

El producto en la forma suministrada no es capaz de producir una explosión de polvo; sin embargo, la adición de polvo fino conlleva el peligro de explosión de polvo.

10.2

Estabilidad química:

El material es estable en condiciones ambientales normales y en condiciones previstas de almacenamiento y manipulación de temperatura y presión.

10.3

Posibilidad de reacciones peligrosas:

Reacción violenta con: oxidante fuerte

10.4 Condiciones para evitar:

No se conocen condiciones específicas que deban evitarse

10.5 Materiales incompatibles:

No hay información adicional.

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Productos de combustión peligrosos: ver sección 5.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº. 1272/2008

Clasificación según SGA (1272/2008/CE, CLP) . Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1272/2008.

Toxicidad aguda:

No se clasificará como tóxico agudo.

Corrosión/irritación cutánea:

No debe clasificarse como corrosivo/irritante para la piel.

Daño ocular grave/irritación ocular:

No se clasificará como gravemente dañino para los ojos ni irritante ocular.

Sensibilización respiratoria o cutánea:

No debe clasificarse como sensibilizante respiratorio o cutáneo.

Mutagenicidad en células germinales:

No se clasificará como mutagénico para células germinales.

Carcinogenicidad:

No se clasificará como cancerígeno.

Toxicidad reproductiva:

No se clasificará como tóxico para la reproducción.

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única):

No se clasificará como tóxico para órganos diana específicos (exposición única).

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición repetida):

No se clasificará como tóxico para órganos diana específicos (exposición repetida).

Peligro de aspiración:

No se clasificará como que presenta peligro de aspiración.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas:

• En caso de ingestión:

Los datos no están disponibles.

• Si entra en los ojos:

Los datos no están disponibles.

• Si se inhala:

Los datos no están disponibles.

• Si está en la piel:

Los datos no están disponibles.

• Otra información:

No se conocen efectos sobre la salud.

11.2 Propiedades disruptoras endocrinas:

No listado.

11.3 Información sobre otros peligros:

No hay información adicional.

Ficha de datos de seguridad

según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

BEES WAX



Emisión: 17/10/2024

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad:

No se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

Biodegradación:

Los datos no están disponibles.

12.2 Proceso de degradabilidad:

Los datos no están disponibles.

12.3 Potencial de bioacumulación:

Los datos no están disponibles.

12.4 Movilidad en el suelo:

Los datos no están disponibles.

12.5 Resultados de la evaluación PBT y mPmB:

Los datos no están disponibles.

12.6 Propiedades disruptoras endocrinas:

No listado.

12.7 Otros efectos adversos:

Los datos no están disponibles.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos de tratamiento de residuos.

Consulte al experto local en eliminación de residuos sobre la eliminación de residuos.

Información relevante para la eliminación de aguas residuales.

No verter en desagües.

13.2 Disposiciones pertinentes en materia de residuos:

La asignación de números de identificación de residuos/descripciones de residuos debe realizarse de acuerdo con la normativa específica de la CEE para cada sector y proceso. Ordenanza sobre catálogo de residuos (Alemania).

13.3 Observaciones:

Los residuos se separarán en categorías que puedan ser gestionadas por separado por las instalaciones de gestión de residuos locales o nacionales. Tenga en cuenta las disposiciones nacionales o regionales pertinentes.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Número ONU o número de identificación:

Mercancía no peligrosa según las normas de transporte.

14.2 Nombre oficial de envío de las Naciones Unidas:

No asignado.

14.3 Clases de peligro para el transporte:

Ninguno.

14.4 Grupo de embalaje:

No asignado.

14.5 Peligros ambientales:

No peligroso para el medio ambiente según la normativa sobre mercancías peligrosas.

14.6 Precauciones especiales para usuarios:

No hay información adicional.

14.7 Transporte marítimo a granel de acuerdo con las leyes IMO:

La carga no está destinada a ser transportada a granel.

14.8 Información para cada uno de los Reglamentos Modelo de las Naciones Unidas:

Transporte de mercancías peligrosas por carretera, ferrocarril y vías navegables interiores (ADR/RID/ADN) - Información adicional

No sujeto a ADR, RID y ADN.

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG) - Información adicional

No sujeto a IMDG.

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR) - Información adicional

No sujeto a ICAO-IATA.

Ficha de datos de seguridad

según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

BEES WAX



Emisión: 17/10/2024

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Regulaciones/legislación de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o mezcla

Restricciones según REACH, Anexo XVII - No listado

Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV)/SVHC - lista de sustancias candidatas - No listado.

Directiva Seveso:

2012/18/UE (Seveso III): No asignado

Directiva sobre pintura decorativa:

Contenido de COV - 0%

Directiva sobre emisiones industriales (DEI):

Contenido de COV - 0%.

Directiva sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS)

No listado

Reglamento relativo al establecimiento de un Registro Europeo de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (PRTR)

No listado

Directiva Marco del Agua (DMA) - No listado

Reglamento sobre la comercialización y utilización de precursores de explosivos - No listado

Reglamento sobre precursores de drogas - No listado

Reglamento sobre sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) - No listado

Reglamento sobre la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC) - No listado

Reglamento sobre contaminantes orgánicos persistentes (COP) - No listado

Otra información:

Directiva 94/33/CE sobre la protección de los jóvenes en el trabajo.

Respetar las restricciones laborales previstas en la Directiva de protección de la maternidad (92/85/CEE) para mujeres embarazadas o madres lactantes.

Inventarios nacionales:

Australia: Sistema integrado de información de contabilidad (AICS): La sustancia está listada.

California: DSL : La sustancia está listada.

CN: CEIE : La sustancia está listada.

UE: ECIS : La sustancia está listada.

Japón: ISHA-ENCS : La sustancia está listada.

CR: KECI: La sustancia está listada.

Nueva Zelanda: NZIoC: La sustancia está listada.

Filipinas: PICCS: La sustancia está listada.

TR: CICR: La sustancia está listada.

TW: TCSI: La sustancia está listada.

US: TSCA: La sustancia está listada.

Leyenda

Sistema Integrado de Información de Contabilidad (AICS)

CICR - Inventario australiano de sustancias químicas

DSL - Lista de sustancias nacionales (DSL) del Reglamento de control e inventario de sustancias químicas

ECIS - Inventario de sustancias de la CE (EINECS, ELINCS, NLP)

CEIE - Inventario de sustancias químicas existentes producidas o importadas en China

ISHA-ENCS - Inventario de sustancias químicas existentes y nuevas (ISHA-ENCS)

KECI - Inventario de sustancias químicas existentes de Corea

NZIoC - Inventario de sustancias químicas de Nueva Zelanda

TR - Inventario de sustancias químicas y productos químicos de Filipinas (PICCS)

TCSI - Inventario de sustancias químicas de Taiwán

TSCA - Ley de control de la contaminación del aire Ley de control de sustancias tóxicas.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de seguridad química para esta sustancia.

Ficha de datos de seguridad

según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

BEES WAX



Emisión: 17/10/2024

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

ADN:	Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por vía interna).
ADR:	Acuerdo Unión Europea sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
CAS:	(servicio que mantiene la lista más completa de sustancias químicas)
CLP:	Reglamento (CE) n.º 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas
DGR:	Reglamento sobre mercancías peligrosas (véase IATA/DGR)
ECNO:	El Inventario CE (EINECS, ELINCS y la lista NLP) es la fuente del número CE de siete dígitos, un código de identificación Lista de sustancias disponibles comercialmente en la UE (Unión Europea)
EINECS:	Inventario europeo de sustancias químicas comerciales existentes
ELINCS:	Lista europea de sustancias químicas notificadas
GHS:	"Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos" desarrollado por las Naciones Unidas
ciones	
IATA:	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR:	Reglamento sobre mercancías peligrosas (DGR) para el transporte aéreo (IATA)
ICAO:	Organización de Aviación Civil Internacional
IMDG:	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas
NLP:	Ya no es polímero
PBT:	Persistente, bioacumulable y tóxico
REACH:	Registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias químicas
RID:	Reglamento sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
SVHC:	Sustancia extremadamente preocupante
VOC:	Compuestos orgánicos volátiles
vPvB:	Muy persistente y muy bioacumulable

Referencias bibliográficas clave y fuentes de datos

Reglamento (CE) n.º 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) n.º 2020/878. Acuerdo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR). Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG). Reglamento sobre Mercancías Peligrosas (DGR) para el transporte aéreo (IATA).

- FIN FICHA DE LA TÉCNICA

Página 7/7

Los datos contenidos en esta ficha técnica se refieren a pruebas de laboratorio. Las indicaciones y métodos indicados pueden estar sujetos a cambios en el tiempo de acuerdo con las posibles mejoras en las tecnologías de producción. La aplicación de los productos está fuera de nuestro control ya que no podemos intervenir directamente en las condiciones de los sitios de construcción y en la ejecución de las obras. Todas las indicaciones son de carácter general, no vinculan en modo alguno a nuestra empresa y por tanto la responsabilidad recae exclusivamente en el cliente. Se recomienda una prueba previa del producto para verificar su idoneidad para el uso previsto. El servicio técnico está disponible para proporcionar información adicional.

Para cualquier problema técnico o simple consejo, no dude en ponerse en contacto con nosotros (también enviándonos algunas fotos) a la dirección info@resinpro.es

El equipo de ResinPro lo saluda cordialmente y queda a su disposición!